



Secretaria Permanente CSUCA

I V REUNION ORDINARIA

ACTA

SAN JOSE, COSTA RICA

16 MARZO 1974

IV REUNION ORDINARIA DEL COMITE DIRECTIVO DE LA
CONFEDERACION UNIVERSITARIA CENTROAMERICANA

En la ciudad de San José, República de Costa Rica, a los treinta días del mes de julio de 1974, reunidos en virtud de convocatoria especial que hiciera la Secretaría General, en la sede de dicha Secretaría, los siguientes miembros del Comité Directivo, para celebrar la Cuarta Reunión Ordinaria de dicha organización: Lic. Eugenio Rodríguez Vega, Presidente del Comité Directivo y Rector de la Universidad de Costa Rica; Dr. Rafael Benjívar, Rector legítimo de la Universidad de El Salvador; Dr. Eduardo Conrado Gómez, Decano de la Facultad de Ciencias y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua y representante del señor Rector de la misma Universidad; Lic. Jorge Arturo Reyna, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; Dr. Roberto Valdeavellano Pinot, Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Lic. Carlos Centeno, asesor del Rector de la Universidad de San Carlos; Br. Juan Zea, Presidente de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) de Guatemala; Br. Miguel Castañeda, Secretario Adjunto para Asuntos Estudiantiles del CSUCA; Br. Emerson Velásquez, en representación de los estudiantes de Nicaragua; Br. Carlos Arita, Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras (FEUH); Dr. Vinicio González, Secretario General Adjunto del CSUCA; Dr. Fabio Castillo, asesor específico del Secretario General de la Confederación y el Dr. Rafael Cuevas del Cid, Secretario General.

Se procedió de la siguiente manera:

PRIMERO:

Se dió lectura a la agenda, que comprende los siguientes puntos:

1. Informe del Secretario General;
2. Caso de la Universidad de Panamá y
3. Asuntos Varios.

La Agenda fue aprobada.

SEGUNDO:

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

El Secretario General dió lectura al informe que preparó para los señores miembros del Comité Directivo, con el cual da cuenta de las principales actividades realizadas por la Secretaría General, a partir del mes de marzo del presente año. El informe comprende los siguientes aspectos:

1. Comités para EDUCA y para el programa de Ciencias Sociales;
2. Programa de Ciencias de la Salud;
3. Visita a Panamá;
4. Cumplimiento de acuerdos de la reunión del Comité Directivo del 16 de marzo;
5. Proyecto de Oficina y Estadística Centroamericana;
6. Congreso Latinoamericano de Sociología;
7. Reunión El Salvador- Honduras;
8. Visita a Cuba de los rectores centroamericanos y del Secretario General, de sus esposas y de algunos estudiantes;
9. Visita a Europa y resultados de dicha visita. El informe fue aprobado por el Comité Directivo y se expresó agradecimiento al Dr. Rafael Cuevas del Cid por la labor realizada. El informe se agrega a esta Acta.

En lo que toca a las posibles relaciones con las universidades españolas, punto que el Secretario General dejó sujeto a la aprobación del Comité Directivo, se acordó facultar al Secretario General para que investigue ampliamente la oportunidad y conveniencia de establecer tales relaciones.

El Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Dr. Roberto Valdeavellano, hizo constar su reserva respecto a tal asunto.

TERCERO:

SITUACION DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMA

En relación con el caso de la Universidad de Panamá, después de amplia deliberación, el Comité, acuerda:

1. Ratificar el Acuerdo número 1.74 de la Reunión Extraordinaria del 16 de marzo del presente año;
2. Diferir la decisión definitiva sobre la reincorporación plena de Panamá del CSUCA para una próxima reunión del Comité Directivo;
3. Entretanto, se invitará a la Universidad de Panamá para que participe en reuniones de las universidades miembros para discutir asuntos fundamentales del CSUCA relacionados con la plena reincorporación de la Universidad de Panamá.

CUARTO:

PROGRAMA DE CIENCIAS DE LA SALUD

El Secretario General informó que el trabajo que contiene el Proyecto del Programa de Ciencias de la Salud, ha sido preparado por los doctores Jaime Sepúlveda y Vinicio González y que, en algunos aspectos, fue consultado el Dr. Fabio Castillo. El Comité Directivo se dió por recibido de este proyecto y dispuso que las Universidades podrán, en el curso del mes de agosto, pedir todas las informaciones o aclaraciones que estimen pertinentes.

QUINTO:

FINALIZACION DE LA PRESIDENCIA DEL CSUCA DEL LIC. EUGENIO RODRIGUEZ VEGA

El Secretario General informó que el señor Rector de la Universidad de Costa Rica ha renunciado a su alto cargo, por lo cual, en ceremonia privada, se procederá en la Secretaría General a la entrega de la Presidencia del Comité Directivo al Lic. Jorge Arturo Reyna, a quien le corresponde la presidencia pro-témpore.

El Dr. Cuevas del Cid manifestó que deja constancia del sentimiento del Comité Directivo por el retiro del Lic. Rodríguez Vega, quien en todo momento ayudó a este organismo en momentos difíciles; que quiere expresar, a nombre de todos, su deseo por el éxito del Lic. Rodríguez Vega como Presidente Eje-

tivo del Instituto Mixto de Ayuda Social de Costa Rica (IMAS), y espera que Lic. Rodríguez Vega, como parte de los programas de asistencia social, mantenga cordiales relaciones con la Confederación.

El Comité Directivo, por aclamación, expresa su agradecimiento al Rector Rodríguez Vega, agradecimiento que deberá constar en un diploma que se entregará en acto solemne en próxima fecha.

El Dr. Rafael Menjívar, Rector legítimo de la Universidad de El Salvador, pidió que constara en Acta el agradecimiento especial de la Universidad de El Salvador.

SIXTO:

INVESTIGACION EN LAS UNIVERSIDADES

El Secretario Adjunto, Dr. Vinicio González, pidió a los señores Rectores que se autorice la investigación que, como parte del programa de Ciencias Sociales, se hará de los aspectos administrativos, docente, de investigación y grados de poder, en las universidades afiliadas. Para ese efecto, solicita que cada universidad asigne un profesor de tiempo completo o dos profesores de medio tiempo. Los señores rectores no hicieron objeción al respecto.

SEPTIMO:

SITUACION FINANCIERA

A solicitud del Secretario General, se autoriza para realizar las gestiones necesarias y, si fuere el caso, para obtener un crédito para superar la situación financiera actual de la Confederación.

ACTAVO:

UNIVERSIDAD DE NICARAGUA

El Br. Emerson Velásquez informó al Comité Directivo sobre la situación crítica a su juicio de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua derivada de un conflicto entre estudiantes y autoridades.

El Dr. Eduardo Conrado Gómez cree que se trata de un problema propio e interno de la Universidad de Nicaragua en el cual no corresponde conocer al Comité Directivo.

El Br. Velásquez aclara que ha expuesto esta situación porque considera que existe un peligro para la autonomía por la pérdida de autoridad derivada de las actuaciones de las autoridades universitarias, que ha llevado a la suspensión de las clases y a la posible expulsión de estudiantes. Que ello podía llevar al gobierno a tomar medidas, ya que la situación ha trascendido a nivel nacional.

El Comité Directivo tomó nota.

NOVENO:

CAMPAÑA DE INCAE

El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Lic. Jorge Arturo Reyna, informa al Comité Directivo de la existencia de una campaña propiciada por el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), que, bajo el patrocinio de la Universidad de Harvard, funciona en Nicaragua.

La campaña señala excesivos gastos en las Universidades de Centroamérica. Hace ver la conveniencia de actualizar los datos estadísticos sobre ingresos y gastos de dichas instituciones. Los señores rectores tomaron nota de la propuesta.

DECIMO:

A las 19 horas y 30 minutos de la misma fecha indicada al principio, se dió por terminada esta IV Reunión Ordinaria del Comité Directivo.
